Barranquilla, mayo de 2023

Señores
CORPORACION PARA EL TRABAJO SOLIDARIO APOYO Y GESTION
SIGLA CORPOGESTION
CL 77 B No 57 - 103 PI 10 OF 106
Barranquilla

ASUNTO: Solicitud de Propuesta para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA "ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO" A ESTUDIANTES DE LA MEDIA DE LAS IED OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA BÚSQUEDA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ELECCIÓN OCUPACIONAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**
"

Cordial saludo.

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría, propuesta para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA "ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO" A ESTUDIANTES DE LA MEDIA DE LAS IED OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA BÚSQUEDA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ELECCIÓN OCUPACIONAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla numeral 10.10.2 deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

a. Propuesta incluido el valor económico de la misma.
b. Certificado de Existencia y Representación Legal
c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
d. Registro Único Tributario (RUT).
e. Copia de contratos que acrediten la idoneidad o experiencia
f. Certificado de Antecedentes disciplinarios del Representante Legal
g. Certificado de Antecedentes fiscales del Representante Legal y Entidad
h. Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal
i. Certificado de encontrarse a paz y salvo con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás,

serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Educación, Carrera 43 No 35-38, Piso 3 Edificio Centro Comercial los Ángeles.

La secretaría solicitante se encargará de diligenciar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
b. Análisis del sector realizado por la oficina de compras de la Secretaría General.
c. Certificado de inexistencia de personal de planta.
d. Certificado de disponibilidad presupuestal.
e. Certificado de idoneidad emitido por el Secretario de Despacho.
f. Solicitud de propuesta del contratista
g. Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Elkin Alonso González, Abogado Externo, Secretaría Distrital de Educación
Revisó: Kely Sierra Morales, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación
Aprobó: María del Pilar Pertuz Mattos, Jefe de la Oficina de Calidad Educativa